

Sumilla: **SOLICITO RECALIFICACIÓN EN EL RUBRO 1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL; DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DESCENTRALIZADA; DEL CONCURSO DE ASCENSO DOCENTE 2024 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.**

SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION DE ASCENSO DOCENTE 2024 EN SU ETAPA DESCENTRALIZADA DE LA UGEL EL COLLAO- ILAVE.

JENNY MIRANDA RODRÍGUEZ, identificada con DNI número 42675245; con correo electrónico; jennymirandarodriguez1@gmail.com y con número de celular 964308558; domiciliada en la MZ G4 Lte. 10 urbanización Ciudad Jardín Jayllihuaya del distrito y provincia de Puno; docente nombrada en la IEI N° 1065 “20 DE FEBRERO”. Ante Usted, digo.

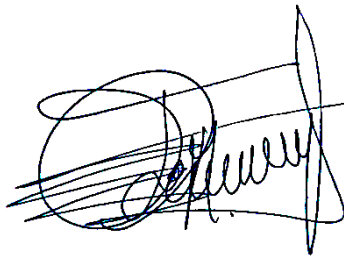
Que, vengo participando en el proceso del concurso público para el ascenso de escala de docentes 2024 y al haber tomado conocimiento del puntaje de evaluación en la etapa descentralizada y en amparo al numeral 5.3.8.7.1 de la RVM N° 077-2024-MINEDU; en donde resuelve aprobar la Norma Técnica denominada “Norma que regula el Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial” LA RECURRENTE HA SOLICITADO AL COMITÉ EVALUADOR REFERIDO; LA COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE HA FORMADO PARTE DE LA EVALUACION CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DESCENTRALIZADA DE MI PERSONA; a su vez se ha recurrido de manera presencial a la oficina del comité de evaluación referido en la parte superior; en la cual se me ha indicado que no me podían atender mi solicitud y más bien que presente la solicitud de reclamo y pida una RECALIFICACIÓN; por lo que en amparo al numeral y 5.3.8.7.2 de la “Norma que regula el Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de Educación Básica en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial”; en donde señala que: **El postulante que no se encuentra conforme con los resultados preliminares obtenidos en la Etapa Descentralizada puede presentar su reclamo ante el Comité de Evaluación, por el medio que éste establezca para tal fin, dentro del plazo establecido en el cronograma, para su respectiva atención.** Por lo que solicito la **RECALIFICACIÓN EN EL RUBRO 1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL; DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DESCENTRALIZADA; DEL CONCURSO DE ASCENSO DOCENTE 2024 DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, de acuerdo al informe escalafonario remitido; YA QUE NO SE ME HABRÍA CONSIDERADO EL**

PUNTAJE DEBIDO, según la matriz de valoración de la etapa descentralizada; por lo que acudo a su despacho para atender a mi pretensión.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a Ud. acceder a mi petición, por estar conforme a Ley.

Ilave, 06 de febrero del 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenny Miranda Rodríguez', with a large, stylized circular flourish on the left side.

.....
Jenny Miranda Rodríguez
42675245